

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
SECRETARIA * MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES



CERTIFICADO

EL Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro,
quien suscribe:

CERTIFICA:

Que, el Decreto Exento N°943 de fecha 06 de Abril del 2022,
cuya numeración fuera solicitado por Depto. Educación Municipal,
corresponde al orden correlativo de la numeración que se le asigna a los
decretos quedando nula su numeración por no registrar materia alguna, acto
que no fue emitido y por lo tanto es inexistente.

En Retiro, a seis días del mes de Abril del año dos mil
veintidós.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE